



Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

CONVOCA: Francisco José Gomariz Castillo (Coordinador de ambas Comisiones Académicas)

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE Comisión Académica el día 21/12/2023

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Laboratorio de Cartografía de la Facultad de Letras

ASISTENTES:

A la reunión asistieron los siguientes miembros de la Comisión Académica:

- Francisco José Gomariz Castillo (coordinador de la titulación)
- Encarnación Gil Meseguer (coordinadora de primer curso)
- Yolanda Álvarez Rogel (coordinadora de segundo curso)
- Alfredo Pérez Morales (coordinador de tercer curso)
- Alfredo Pérez Morales (coordinador de tercer curso)
- Francisco Alonso Sarría (coordinador de cuarto curso)
- Salvador Gil Guirado
- María Dolores Palazón Botella (representante de otras titulaciones)

EXCUSAN SU AUSENCIA:

- José Antonio Molina Gómez (representante del Decanato)
- Mónica Cuadrado Martínez (representante de los alumnos y las alumnas)

ORDEN DEL DÍA:

1. *Lectura y aprobación del acta anterior del 11/12/2023 y el informe asociado a ella.*
2. *Trabajos relativos a la modificación sustancial del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas: Abordar el Apartado 4: Planificación de las enseñanzas:*
 - a. *Establecimiento del ámbito de conocimiento respetando lo indicado en el artículo 14.4 del RD 822/2021: mínimo de 60 créditos de formación básica (al menos la mitad de ellos vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título y el resto ofertadas en la primera mitad del Grado).*
 - b. *En relación con el punto anterior, acuerdos adoptados en las Comisiones Académicas anteriores sobre el cambio de las asignaturas (reunión de la Comisión Académica del GCyTG del 29 de marzo de 2023):*





- *Reorganizar la asignatura Tecnología e Información Geográfica (Q1 de 1º) de manera que las prácticas sobre el manejo elemental de SIG se impartan al principio de la asignatura.*
 - *Inicio de los contactos por parte de los coordinadores de curso con el profesorado que imparte materias externas al Departamento de Geografía para que estas asignaturas tengan mayor componente geográfico y su docencia sea aplicada específicamente a la Ciencia y Tecnología Geográficas.*
 - *Permuta de asignaturas.*
- c. *Fichas de las asignaturas.*

3. *Propuesta de los miembros de tribunal para las defensas de TFG en la convocatoria extraordinaria de enero 2024 emitidas desde el Vicedecanato de Grado y TFG.*

4. *Proceso de trabajo del Plan de Viabilidad del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas: Información sobre el inicio de los trabajos relativos a la búsqueda de referentes internacionales.*

ASUNTOS:

El coordinador informó del inicio de los trabajos para abordar el modifica sustancial del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas. A continuación, expuso el proceso de conformación de los tribunales de TFG para la convocatoria de enero. Y remarcó las novedades sobre el desarrollo del plan de viabilidad.

La coordinadora de 2º manifestó la necesidad de ajustar las fechas para la realización de la olimpiada de geografía.

RESULTADOS Y ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

Punto 1:

- Se aprueban las actas.

Punto 2:

- La comisión aprueba las consideraciones remarcadas.
- En relación a las fichas, el coordinador expuso los cambios a realizar y las plantillas que se van a proporcionar al profesorado.
- Se remarca la necesidad que los contenidos de asignaturas externas se revisen para que se especifique su relación con el ámbito del grado.
- Se acuerda que los coordinadores de curso remitan a los docentes la documentación a tener en cuenta y la plantilla para hacer los cambios. Los coordinadores se harán





cargo de recibir la documentación y revisarla. Así mismo, deben informar de los cambios de asignaturas de los cuatrimestres a las asignaturas afectadas.

- Se fija el 9 de enero de 2024 como fecha tope para tener las fichas que van dar entidad al modifica sustancial.
- En relación a las asignaturas externas, se decide que se encargue cada coordinador de curso de revisar la documentación, pero la representante de otras titulaciones deberá contactar con ellos para informarle del inicio del proceso.

Punto 3:

- La comisión solicita que se fijen suplentes para los 3 miembros del tribunal, no solo uno, y que los 3 miembros suplentes representan cada una de las 3 áreas del Departamento.
- Se demanda preguntar a la vicedecana de TFG la forma de hacer rotar los miembros de las áreas a intervenir en los tribunales por los tribunales previos en los que han intervenido.
- Se demanda preguntar a la vicedecana de TFG la forma de proceder en la conformación de los tribunales siguientes.

Punto 4:

- Se ha informado a los vicerrectores que la propuesta del plan de viabilidad se va a enmarcar en la configuración de un nuevo grado que englobe soluciones a los problemas actuales.

La reunión finalizó a las 10:50.

(FIRMA DIGITAL)

Fdo.: María Dolores Palazón Botella

Secretaria del Grupo de Trabajo
Representante de otras titulaciones

(FIRMA DIGITAL)

Fdo.: Francisco José Gomáriz Castillo

Coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas y del
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

